

BASES DE LA PROMOCIÓN "UN AÑO DE DETERGENTE GRATIS" DE DETERSOLIN.

Mediante las bases que a continuación se relacionan, CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. (empresa que comercializa la marca DETERSOLIN), con domicilio social en. Avda.Riera Roja, 21, 08830 Sant Boi de Llobregat BARCELONA, con NIF A-64877277, establece las normas reguladoras por las que se rige la promoción "UN AÑO DE DETERGENTE GRATIS", en la que se sortea un año de detergente gratis, cuantificado en 300 lavados al año: Es decir, 6 botellas de 50 Dosis al año.

Este premio se entregará una vez al mes correspondiente al período que dure la promoción. Todos los sorteos se realizarán ante notario.

1. ÁMBITO Y PERIODO PROMOCIONAL

Promoción válida en todo el territorio nacional, no incluido Canarias, Ceuta ni Melilla. Con 3 períodos promocionales:

1er periodo promocional del 1 de marzo de 2018 al 31 de marzo de 2018. Se realizará 1 sorteo correspondiente a este período en los 30 días naturales posteriores.

2º periodo promocional del 1 de mayo de 2018 al 31 de mayo de 2018. Se realizará 1 sorteo correspondiente a este período en los 30 días naturales posteriores.

3er periodo promocional del 1 de junio de 2018 al 30 de junio de 2018. Se realizará 1 sorteo correspondiente a este período en los 30 días naturales posteriores.

2. PARTICIPANTES

Cualquier comprador en el territorio español, mayor de edad.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la promoción, el cliente deberá:

Registrarse como fan en la página de Facebook: <https://www.facebook.com/DetersolinProtect>

4. REGALOS Y PREMIOS

PREMIOS DE LOS SORTEOS:

1) Sorteo final mensual de 6 botellas de Detersolín 50D (2 de Detersolín Protect Mixto, 2 botellas de Detersolín Protect UltraColor y 2 botellas de Detersolín Protect Sport), entregados en diferentes paquetes de la marca DETERSOLÍN.

El coste total de este premio es: (7,99 € x 6) 47,94 €

Los regalos y premios pueden cambiar en función de la disponibilidad y serían sustituidos por otros de igual valor o superior.

Limitado a un premio del sorteo por persona/hogar/dirección y con la fecha límite que corresponda a cada mes.

Los ganadores deberán facilitar todos los datos personales necesarios a fin de gestionar la entrega de los premios.

5. ENTREGA DE PREMIOS

Los ganadores del sorteo recibirán un correo electrónico para comunicarles que han sido agraciados con el premio.

El día del sorteo el notario elegirá, por cada premio, a un ganador y a 2 reservas. En el caso de que, por cualquier circunstancia, el premiado del sorteo no pudiese, quisiese o renunciase al premio o fuese imposible su localización tras 3 correos, CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. procederá a asignarlo al participante elegido ante notario como reserva 1. Si este tampoco pudiese, quisiese o renunciase al premio o fuese imposible su localización transcurridas 72 horas desde su adjudicación, el premio se adjudicaría la reserva 2.

En caso de no localizar ni al ganador ni a los suplentes, se declarará el premio desierto.

El ganador tiene 10 días para presentar el ticket desde la fecha en que se le comunica.

El premio se entregará mediante mensajería privada, a través del comercial o a través del establecimiento donde se compró el producto.

6. COMUNICACIÓN

La promoción se comunicará a través de:

- Producto propio
- Páginas webs
- Banners

7. TRATAMIENTO FISCAL DE LOS PREMIOS

Los premios de los sorteos constituyen premios de valor inferior a 300 Euros, por lo que NO están sujetos a un ingreso a cuenta del 19% de su valor, conforme a lo dispuesto por los artículos 92 y 98 del Reglamento del IRPF, RD 214/99, de 5 de febrero, BOE de 9 de febrero, modificado el artículo 98 por el RD 27/2003, de 10 de enero, BOE de 11 de Enero.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. se compromete a actuar con la máxima confidencialidad y conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los datos que nos facilite serán tratados conforme a la ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y pasarán a formar parte del fichero CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. con domicilio social en Avda.Riera Roja, 21 08830 Sant Boi de Llobregat 12, Barcelona, con la finalidad de gestionar la participación en esta promoción y en futuras acciones promocionales y publicitarias de productos y marcas de CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A.

El fichero de datos personales está registrado el Agencia Española de Protección de Datos bajo el nombre "Datos Detersolín" y es propiedad de CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. Además, tal y como se informa a la Agencia Española de Protección de Datos Fourcats Media recibirá los datos personales que únicamente utilizará para la gestión de la acción que se describe.

La participación en la promoción implica que el participante autoriza el tratamiento de sus datos de carácter personal para la citada participación en la promoción objeto de las presentes bases, que podrán ser utilizados posteriormente para acciones promocionales y de prospección comercial.

El participante puede, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito dirigido a CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. en c Avda.Riera Roja, 21 08830 Sant Boi de Llobregat 12, Barcelona.

9. RESPONSABILIDADES

La empresa promotora no se hace responsable por la imposibilidad de registrar alguna participación debido a un error en la captura de sus datos personales como consecuencia de la facilitación de datos incompletos o erróneos.

La empresa promotora y la agencia de publicidad que gestiona la realización de la promoción no se hacen responsables de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, etc.) que sean provocadas por agentes naturales (atmosféricos, climatológicos).

10. CONDICIONES GENERALES

Las personas que obtengan el premio quedan sometidas a las bases expuestas y vinculadas a la interpretación que de las mismas haga CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. Asimismo, las personas agraciadas aceptan la utilización publicitaria que, con motivo del premio, haga CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A., dentro de los límites que la ley establece. En otro caso se entiende que renuncian al premio.

Los ganadores autorizan a CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. a incluir sus datos personales en notas de prensa, revistas o websites de la Compañía con la finalidad de publicitar los premios. Asimismo, los ganadores ceden a CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. los derechos de imagen para su reproducción, uso, distribución, comunicación pública y cualquier otro tipo de actividad sobre las mismas, tanto en formato electrónico, digital, papel o cualquier otro tipo de soporte, aunque limitado al uso de dicha imagen en relación a la promoción "UN AÑO DE DETERGENTE GRATIS", por tiempo ilimitado y para todo el mundo.

Estas bases quedarán depositadas en la Notaría Diagonal 550.

No podrá tomar parte ningún empleado del CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A., ni sus familiares. Tampoco las agencias de publicidad y promociones, ni de los proveedores de ambas organizaciones que estén relacionados con la promoción.

CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. se reserva el derecho a considerar participaciones fraudulentas aquellas en las que el participante no participe correctamente en la promoción o facilite datos personales erróneos o incompletos.

Los participantes de esta promoción por el mero hecho de participar en ella aceptan sus bases.

Cualquier causa de litigio que pudiera surgir sobre esta promoción será sometida a los juzgados y Tribunales de Barcelona.

CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. se reserva el derecho, de efectuar cualquier cambio, suspender, ampliar o prorrogar esta promoción.

CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. comprobará que los participantes cumplen con los requisitos de la promoción especificados en estas bases.

Cualquier incidencia no contemplada en estas bases será resuelta por CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A.

CASADO QUALITY PRODUCTS, S.A. se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación de la promoción.